

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 623

CARRERA DE TOPOGRAFÍA

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SAN AGUSTÍN DE TALCA

SEDES TALCA Y LINARES

AGOSTO 2018

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 623

Carrera de Topografía

Centro de Formación Técnica San Agustín de Talca

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 09 de agosto de 2018, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Carrera de Topografía del Centro de Formación Técnica San Agustín de Talca se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 12 de abril de 2018, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
3. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Topografía del Centro de Formación Técnica San Agustín de Talca, presentado con fecha 17 de abril de 2018.
4. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 18, 19 y 20 de junio de 2018 y enviado a la institución con fecha 29 de junio de 2018.
5. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 09 de julio de 2018, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

6. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

ANTECEDENTES

El Centro de Formación Técnica San Agustín inicia actividades en 1988, alcanzando su autonomía institucional el 2007. Cuenta con 18 carreras funcionales, impartidas en sus tres sedes, Talca, Linares y Cauquenes. La matrícula total es de 5433 alumnos (al 5 de abril del 2018). La institución está acreditada por cinco años en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, con vigencia hasta el 2018.

La carrera de Topografía fue creada el 2000. Se imparte en las sedes Talca y Linares en jornadas diurna y vespertina. El Plan de Estudios es común a ambas sedes y modalidades y dura cinco semestres, cuatro lectivos y uno final que incluye una práctica y el examen de título. La matrícula alcanza un total de 123 alumnos. El número de titulados desde su apertura es 126 (cifra 2017).

1. DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS.

La Carrera tiene un Perfil de Egreso claramente definido y coherente con la misión institucional. Se actualiza cada cuatro años y su última revisión data del 2014. Ésta fue validada por titulados, docentes y empleadores del área mediante grupos focales.

El modelo educativo es de formación en base a competencias y resultados de aprendizajes. El Plan de Estudios está bien definido y es revisado y actualizado a través de un proceso sistemático y formal. Responde de forma

efectiva a los requerimientos del mundo laboral. Las asignaturas son agrupadas según las competencias del perfil de egreso y los programas correspondientes han sido elaborados de manera consistente con el Plan. El modelo identifica los diferentes tipos de conocimientos, destrezas, habilidades que los alumnos deberán demostrar, privilegiando la componente valórica en el desempeño laboral, incluidos la tolerancia, el respeto a las personas y la responsabilidad social, entre otros.

Conforme con el modelo educativo existen los mecanismos necesarios para evaluar el desarrollo progresivo de los estudiantes y el logro de los conocimientos y competencias considerados en el Perfil de Egreso. Se aplican evaluaciones a nivel local y transversal. Estas últimas permiten medir el nivel de homologación del avance curricular entre sedes y modalidades. Se detecta alguna repetición de contenidos en las asignaturas.

La Carrera cuenta con un cuerpo académico capacitado, comprometido y vinculado con el medio. La cercanía de los docentes al medio laboral es reconocido y valorado por los estudiantes. Su vinculación laboral facilita a éstos la realización de prácticas en terreno. Si bien hay un académico con media jornada de dedicación, no existen docentes en jornada completa para la Carrera. En cada sede labora sólo un docente especialista en temas topográficos.

La Institución provee un curso obligatorio para los docentes nuevos, que constituye una inducción al modelo educativo, e incorpora actualización y capacitación docente. Además, ofrece a sus académicos la posibilidad de obtener un Diplomado en Competencias y de participar en algunos talleres en apoyo de la labor docente. Un 73% de los docentes actuales ha participado de estas oportunidades (cifra 2017). En forma complementaria, cada sede cuenta con un mentor académico cuya función es apoyar a los docentes con las planificaciones en línea y las evaluaciones. El desempeño académico es

evaluado a través del Jefe de Carrera y una encuesta a estudiantes. El resultado promedio en esta última en el periodo 2015-2017 es levemente más bajo que el promedio institucional, un 84.3% frente a un 88%, respectivamente (cuadro 26, Informe de Autoevaluación, en adelante IAE)

El único requisito para postular a la Carrera es estar en posesión de la Licencia de Enseñanza Media. Tal sistema genera una diversidad de alumnos en sus condiciones de entrada, que la Institución atiende a través del Centro de Apoyo de Aprendizaje y la Unidad de Vida Estudiantil. La tasa de retención al primer año promedia 57,3% en el periodo 2015-16, con un mínimo de 38% en Linares, jornada diurna, 2015, y un máximo de 68% en Talca, jornada vespertina, mismo año. Estos valores se comparan con un promedio nacional en carreras afines de 60.9% en el mismo periodo. El promedio de la Carrera mejora el 2017, alcanzando un 68,3% en una cohorte de 64 alumnos en ambas sedes y modalidades. (IAE, pag. 62).

En el periodo 2014-16 todos los postulantes fueron admitidos, en un número de, aproximadamente, la mitad de las vacantes ofrecidas. Esto muestra una inconsistencia entre la capacidad instalada para atender alumnos en la Carrera, y la matrícula efectiva.

La tasa de titulación oportuna es de 32%, con un tiempo real de titulación que ha ido disminuyendo en los últimos años gracias a medidas con tal fin implementadas por la Carrera. El promedio de dicho tiempo es de 6,6 semestres para el periodo 2012-2015. En cuanto a empleabilidad, el 63% de los egresados empleados encontró trabajo antes de dos meses desde el egreso.

La vinculación con el medio descansa principalmente en la presencia laboral de los docentes y algunos convenios con empresas que facilitan las prácticas intermedias y laborales. Hay actividades esporádicas orientadas a la

comunidad, de significación e impacto aún por evaluar. No existe una formalización del seguimiento de los egresados.

Fortalezas de la dimensión 1

1. El Perfil de Egreso y el Plan de Estudios se revisan y actualizan en forma frecuente.
2. El cuerpo docente es comprometido con la Carrera y sus estudiantes.
3. Existe énfasis en la formación valórica de los matriculados.

Debilidades de la dimensión 1

1. Carencia de un sistema formal de seguimiento de egresados.
2. Baja sistematización y formalización de actividades de vinculación con el medio.

2. DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN

La Institución cuenta con una adecuada y eficiente estructura organizacional. Sus condiciones de operación son claras y conocidas por los diferentes estamentos. Las funciones y atribuciones del cuerpo directivo están bien definidas.

El balance entre la autonomía de la Unidad y la dependencia de la Institución es adecuado para los propósitos de la Carrera. Se pudo comprobar que todos los aspectos de funcionamiento están bien regulados y normados, con procedimientos específicos para cada actividad, junto con instancias de solución de problemas, principalmente en el plano académico y de estudiantes. La calidad de servicios es cautelada mediante la información

obtenida de encuestas de satisfacción estudiantil y encuestas de evaluación docente.

Cada sede se sustenta en una estructura organizacional conformada por profesionales calificados y con la experiencia necesaria en cada ámbito de desempeño. Sus responsabilidades, funciones y atribuciones en el ejercicio de los cargos están claramente definidas y son conocidas. Las funciones y atribuciones del cuerpo directivo están definidas con claridad. Éste está integrado por un equipo competente, involucrado y comprometido con el proyecto educativo.

Existe participación y comunicación de los docentes de la Carrera, particularmente a nivel de sugerencias y recomendaciones para la mejora de procesos y procedimientos, y a través de reuniones con el Jefe de Carrera.

Los alumnos reconocen el buen clima de la Carrera y la buena disposición de los docentes hacia ellos. Los egresados manifiestan haber tenido y seguir teniendo buenas relaciones con sus profesores y con la Carrera en general.

La Carrera cuenta con mecanismos que le permiten verificar, cuando se hace necesario, las condiciones de estabilidad y viabilidad financiera, así como de solvencia para su normal funcionamiento. Existen mecanismos apropiados que organizan el presupuesto y permiten llevar un control presupuestario regular.

La Institución cuenta con una política clara para la gestión de recursos humanos, referida a procedimientos de selección, inducción, evaluación, perfeccionamiento y desvinculación, tanto a nivel académico como administrativo. El personal técnico y de apoyo está debidamente calificado para sus funciones, siendo sus integrantes eficaces facilitadores del proceso educativo.

Existe una biblioteca institucional con espacios apropiados y debidamente equipados. La Carrera cuenta con un programa para incrementar el material bibliográfico de consulta de formato digital.

La Carrera dispone de una dotación adecuada de recursos de infraestructura, espacios, talleres, laboratorios, aulas y áreas generales, aunque algo dispares entre las sedes. La dotación de recursos materiales es suficiente en cantidad para atender el número de estudiantes de la Carrera. La calidad del equipamiento y las instalaciones no son las mismas entre las sedes.

Existen diversas salas especializadas para atender la docencia, con dotación de equipamiento adecuada. Las salas que se ocupan para laboratorios de computación están dotadas del equipamiento necesario, en número y calidad suficiente. Los laboratorios y talleres cuentan con equipamiento actualizado.

La Carrera no dispone de una guía de instructivos para la renovación y mantenimiento de equipos que pueda ser usada transversalmente en ambas sedes. Esto es reconocido y declarado en el Plan de Mejoras.

Fortalezas de la dimensión 2

1. La Carrera dispone de las condiciones de infraestructura y equipamiento adecuados a su oferta educativa.
2. Existe un Plan de Formación Docente institucional que considera entre sus componentes diplomados, talleres, asesorías y mentorías.
3. Hay una buena relación entre los docentes, y alumnos y egresados.

Debilidades de la dimensión 2

1. Falta de una guía de instructivos funcional para la renovación y mantenimiento de equipos.

2. Poca atención a la actualización de la infraestructura, recursos de aprendizaje y equipamiento, en consideración a la rápida evolución de las tecnologías disponibles.

3. DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Los propósitos de la Carrera están claramente definidos y son coherentes con los propósitos institucionales y la planificación estratégica. Sustentan las competencias del Perfil de Egreso y orientan los contenidos de las asignaturas en el Plan de Estudios. Son conocidos y compartidos por los miembros de la comunidad educativa y son socializados por los directivos de Sede y Carrera a los distintos estamentos.

La Unidad está consciente de los avances de su actividad de formación y conoce el grado en que está logrando sus propósitos. A través de sus directivos, docentes y estudiantes, mantiene un conocimiento actualizado del medio en que se inserta y los cambios tecnológicos que lo afectan. El Plan de Estudio vigente data del 2015 y se encuentra actualmente, según agenda, en proceso de revisión.

Los propósitos y objetivos de la carrera orientan de manera efectiva y clara las decisiones que van tomando las diferentes instancias de dirección de la Carrera. Ésta cuenta con sistemas de información que permiten recoger, almacenar, analizar y entregar información que, luego de ser procesada, sirve de apoyo a la toma de decisiones. De esta manera las decisiones se basan en información válida y confiable acerca de las condiciones en que se desarrolla el Plan de Estudios y los aspectos administrativos que le atañen.

La información que se entrega a los estudiantes de la Carrera es adecuada y se canaliza a través de medios digitales y material impreso. Se observa una

diferencia importante entre el número de matriculados y el número de vacantes ofrecidas.

Existe una reglamentación completa de los derechos y deberes de académicos y estudiantes, que regula el funcionamiento y los procesos propios de la gestión de la Institución. Está a disposición de la comunidad educativa y contiene normativas que son comunicadas por medios diversos, tales como el sitio web, agenda del estudiante y otros. Los Reglamentos se aplican de manera consistente y sistemática y se revisan con periodicidad para su actualización y/o modificación de contenidos cuando se estime necesario.

El proceso de autoevaluación se realizó en condiciones normales, integrando a los diversos estamentos en la formulación de opiniones y datos específicos de cada uno de ellos. Identificó fortalezas y debilidades, estableciendo un Plan de Mejora que recoge algunas debilidades detectadas. En lo relacionado a socialización, análisis y difusión, se evidencia una baja participación de estudiantes, docentes, empleadores y egresados.

Fortalezas de la dimensión 3

1. La Institución cuenta con políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad eficaces, además de una gestión con planificación en línea que permite realizar la programación en paralelo de ambas sedes.
2. Existe una variedad de procesos que propenden al logro de los propósitos de la Carrera e institucionales, como la evaluación docente por parte de los alumnos, el acompañamiento en aula, la evaluación de jefaturas y otras acciones.

Debilidades de la dimensión 3

1. La participación de estudiantes, docentes, empleadores y egresados en

lo relacionado a socialización, análisis y difusión del proceso de autoevaluación es insuficiente.

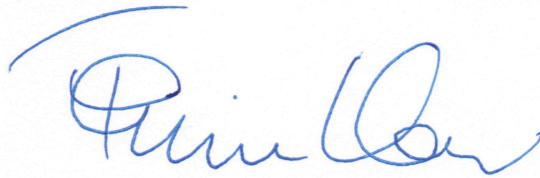
POR LO TANTO,

7. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de **Topografía** del Centro de Formación Técnica San Agustín de Talca, que conduce al título de Técnico de Nivel Superior en Topografía, por un plazo de **5 años**, desde el 09 de agosto de 2018 hasta el **09 de agosto de 2023**.
- b. Detalle sedes, jornadas y modalidades:
 - Linares; Diurna; Presencial
 - Linares; Vespertina; Presencial
 - Talca; Diurna; Presencial
 - Talca; Vespertina; Presencial
- c. Que en el plazo señalado, la Carrera de Topografía del Centro de Formación Técnica San Agustín de Talca podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

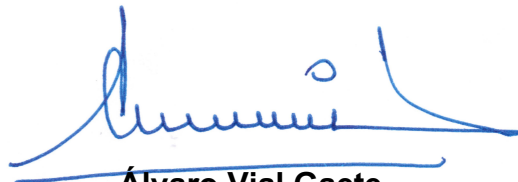
La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica.



Francisco Claro Huneus

**CONSEJERO ÁREA TECNOLOGÍA
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**